Núm. 117. Lunes 28 de Setiembre de 1840. 6 *cuartos.*

Se suscribe á este periódico que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Redaccion sita en la calle de San Juan núm. 4.

Precio de la suscripcion, 6 rs. al mes para esta ciudad, 10 para particulares de los pueblos franco de porte; y para las justicias 18 rs. por trimestre.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO
de esta provincia.

Número 392.

Circular n. 118.

Previene que en los oficios é instancias se esprese el adjetivo del pueblo en que se fecharen para que no se confundan con otros de igual nombre, pues hay varios de uno mismo en la provincia.

El olvido que se padece por algunos Ayuntamientos y particulares de espresar el adjetivo del pueblo en que fechan sus oficios é instancias, ocasiona que la direccion que se dá en las contestaciones sea equivocada á las veces, pues que habiendo varios de un mismo nombre en la provincia, suele presumirse con fundamento ser de Ventosa de Fuentepinilla un negocio promovido por el alcalde ó algun vecino de la Ventosa de la Sierra ó de la de Medinaceli, de Almazan ó de Agreda.

Asi que para evitar los perjuicios á que un retraso involuntario emanado de esta causa pueda dar lugar, en lo sucesivo se espresará de un modo inequívoco el pueblo de donde proceda cualquier escrito, bien añadiéndole el adjetivo porque se le conoce y distingue, ó bien espresando el partido judicial, tierra ó sexmo á que corresponde. Soria 24 de Setiembre de 1840.=*Antonio Gonzalez Calahorra.*

Del Eco de la Milicia Nacional del 22 del actual copiamos lo siguiente:

El Ayuntamiento constitucional de Madrid
Á LOS ESPAÑOLES.

El ayuntamiento constitucional de Madrid, que tuvo la gloria de tomar la iniciativa en los sucesos de la capital el 1.° de Setiembre, á los que ha seguido el alzamiento de la nacion entera, se cree ya en el caso de hacer ver cuál ha sido su conducta, y cuáles los motivos que la han determinado. Traidor y rebelde se le llamó en dos notables documentos; forzoso será, pues, recorrer la historia de los hechos para señalar dónde estan la traicion y el perjurio, y dónde la lealtad y el patriotismo. Hoy los acontecimientos son generalmente conocidos, y no seria fácil ni alucinar ni sorprender; pero vendrá sobre ellos el tiempo, y tal vez entonces la maledicencia y la impostura buscarán medio de desfigurarlos, calumniando reputaciones y mancillando torpemente el periódo acaso mas brillante de nuestra regeneracion.

No se necesitará sino presentar una relacion desnuda y ayudada de pocas observaciones: si en una y en otras resaltan verdades amargas, piénsese en que nos defendemos, y en que no puede llevar mas bajo colorido el lenguage de unos hombres á quienes se ultraja tan injustamente.

Los acontecimientos que acaban de tener lugar no han sido otra cosa que el resultado necesario de la absurda y ciega política con que tan obstinadamente se han estado provocando. Los pueblos sufren por algun tiempo, pero no sufren siempre: y es un lamentable error creer que olvidan los ultrajes porque los devoran en el silencio; que se resignan con su suerte porque la toleran á su pesar, y que están abatidos y degradados porque se muestren sufridos en demasía. La esplosion de su cólera suele ser mas terrible cuanto mas se ha comprimido; y despues de muchos dias de lágrimas y de padecer, llega uno de resolucion y de venganza. La nuestra, sin embargo, ha sido generosa, porque los pechos magnánimos se vengan con la generosidad; y nuestros encarnizados enemigos, los que nos preparaban los suplicios ó la expatriacion, no han recibido el menor insulto de los hombres á quienes calumniaban, prodigándoles los odiosos

nombres de anarquistas y trastornadores. ¡Leccion sublime que será probablemente perdida como otras muchas, y pagada con nuevos ataques de la maledicencia y de la ingratitud!

Los pueblos veian á su despecho el sistema de reaccion que amenazaba sus libertades, y presentian el triste término á que se llevaba. Confiada la direccion de los negocios públicos á personas de opiniones dudosas, cuando no abiertamente contrarias á la noble causa que á costa de tantos sacrificios y de tanta sangre hemos sustentado; disueltas unas córtes que á todos inspiraban seguridades y confianza; suplantada y tiranizada en una nueva eleccion la voluntad pública del modo mas escandaloso por el poder, para formar unos cuerpos deliberantes, cuya mayoria sirviera solo de anular á la nacion en vez de defenderla, y de colocarse á vanguardia de la tiranía para consagrar sus actos y autorizar sus usurpadores; atacando nuestra ley fundamental en proyectos de leyes cuya ejecucion hubiera hecho de la Constitucion una burla amarga, y de la libertad un vano nombre, estaba trazado el cuadro de nuestro porvenir, y forjadas las cadenas que debian amarrar los fuertes brazos que acababan de asegurar un trono disputado y vacilante. Mil y mil motivos inspiraban estos temores: no hubo en concebirlos ligereza, ni en alarmarse indiscrecion; y para mayor prueba de esta verdad deplorable, forzoso es confesar que los recelos por lo presente se avivaban y robustecian con el recuerdo doloroso de decepciones pasadas y de recientes desengaños.

Nadie ha podido olvidar, porque las desgracias dejan señales indelebles en la memoria, y la ingratitud profunda herida en el corazon, que despues de seis años de porfiada lucha con el hombre del siglo que mandaba la fortuna y la victoria, para arrojar de nuestro suelo las huestes estrangeras que pérfidamente lo habian ocupado, y para arrancar de la cautividad á un rey que indiscreta y voluntariamente habia corrido á ella, se señaló su regreso á una tierra humeante en sangre todavía con un decreto que abrió el camino á la proscripcion y á los cadalsos, en premio, sin duda, de haberle vuelto una patria que no tenia, y una corona á que habia renunciado. Nuestra libertad pereció, y la nacion de los héroes se convirtió bien pronto en una tierra de dolor y en el patrimonio de los tiranos y de los esbirros.

Seis años de luto y de desgracias pasaron por nosotros, y en ellos se apuró la medida de los crímenes y de nuestros sufrimientos. Otra vez libres en 1820 nos entregamos á las ilusiones y á la confianza que debian inspirar las contínuas protestas del trono de fidelidad á la ley jurada; mas en este tiempo se urdió la intriga mas abominable, haciendo venir 100,000 soldados de una nacion vecina, con cuyo apoyo se despedazaron nuestras instituciones, se convirtió la patria en una mazmorra; y en cada plaza se levantó un patíbulo. Este fué el respeto que se tuvo á la fé prometida, y estas fueron las pruebas de la sinceridad y adhesion que se repetian contínuamente.

Despues de una década de opresion y de miserias, pasó el cetro á otras manos; y este tránsito que se auguró feliz, abrió nuevamente los corazones á la esperanza: mas debió pronto disiparse á la vista del famoso decreto de 4 de Octubre de 1833, autorizado por el ministro Zea Bermudez, en que se afirmaba la decidida resolucion de negarse á todo género de reformas é innovaciones, y de conservar el poder absoluto con las prerogativas de que el servilismo ha procurado en todas partes revestirle. Entonces se habló con el corazon, y los conatos incesantes que se han sucedido para volver á aquel punto despues que la fuerza de las cosas y el torrente de la opinion han traido otras concesiones, prueban arto bien que se ha abrigado el mismo pensamiento con admirable perseverancia, y que si no se ha realizado ha sido porque lo ha estorbado un pueblo que sabe sacudir el yugo; y á quien no es tan fácil domeñar, como habrán sido sin duda pintado y creido en su atmósfera de adulacion ministros pèrfidos y traidores.

Dejáronse ver bien pronto las pretensiones de D. Cárlos á la corona, sostenidas por un crecido número de partidarios que empezaron por disputarla con las armas. Era preciso combatir y triunfar; mas siendo el único punto de apoyo que se presentaba el partido liberal hasta entonces deprimido, la política y la necesidad se reunieron para otorgar concesiones que aunque mezquinas en sí, y debidas á un orígen ilegítimo y depresivo de la dignidad y derechos nacionales, todavía no hubieran tenido lugar si otro fuera entonces el estado de las cosas, y otros los medios y recursos con que contára aquel gobierno. Fuerza es conocer los motivos para apreciar las intenciones.

Muy luego se esperimentó la insignificancia de aquel don, tan estéril como ponderado. Ceñido el estatuto en la mayor parte de su contesto á garantir la corona y su sucesion; estudiadamente omiso acerca de los derechos que son el patrimonio inagenable de todas las naciones y el fundamento del pacto que han establecido los gobiernos; sin conceder á los representantes del pueblo otra cosa que un inútil derecho de peticion, que siempre se estrechaba en el insultante silencio ó en la porfiada negativa de los ministros, los españoles quisieron instituciones verdaderas que nacieran de su voluntad soberana, y un grito unánime resonó en 1836 desde el uno al otro estremo de la monarquía significando aquel deseo.

Antes de este período de regeneracion, agitaciones y vaivenes mas ó menos considerables, mas ó menos felices en el desenlace, se hicieron sentir por diferente motivo. Se escogian frecuentemente para dirigir la nave del Estado personas sin opinion ni probidad particular ni pública, sin fé ni compromisos políticos, y hasta sin la idoneidad que exigen cargos tan graves. Cada nombramiento podia mirarse como un insulto hecho á la opinion, ó como un cartel de de-

safio dirigido á esta nacion magnánima que todavia se mostraba resignada y sufrida. Si alguna vez se cedió á las exigencias fue cuando no se podian en lo humano resistir, y cuando el ministerio, repudiado y condenado en todas partes, veia reducido su poderío al recinto estrecho que le señalaban las murallas de Madrid. Con pesar debió cederse sin duda, puesto que muy luego se volvió al proscrito sistema, y se aprovechó con ánsia el estado de inaccion y de descuido que casi siempre sucede á las grandes fermentaciones políticas, para anudar de nuevo la cadena que el patriotismo acababa de romper.

Constante el gobierno en su marcha, solo á igual necesidad cedió para reconocer interinamente la Constitucion de 1812, cuya revision produjo la de 1837. Esta ha sido la historia de todos los dias y de todas las horas desde el año 34 acá.

Doloroso es decirlo, aunque mas triste es haberlo esperimentado.

Los pérfidos consejos han prevalecido siempre sobre el voto público; la voz mortífera de los aulicos ha sofocado la voz de la nacion, y para cada conquista de libertad se ha necesitado hacer una revolucion nueva. No de esas revoluciones sangrientas que emborronan la página de la historia destinada á consignarlas, y que empiezan con la destruccion y acaban por la tiranía, sino revoluciones pacíficas, hijas del desarrollo de la época y de la marcha progresiva de las ideas, fieles intérpretes del interés nacional, y asociadas inseparablemente á la humanidad y á la justicia.

Estamos ya en la época actual ó en otra próximamente enlazada con ella.

De abuso en abuso y desacierto en desacierto se nos conducia á un precipicio, en el que hubiéramos perecido si no lo evitara la cordura y el valor de esta nacion sin ejemplo.

Los torpes manejos ensayados en la última eleccion acabaron de irritar los animos. Derramados por todas partes siervos envilecidos y oficiosos que se proponian conservar los empleos que ya desempeñaban, ó labrar nuevos escalones á su fortuna por el método rastrero de una imprudente complacencia; poniéndose por primera vez en práctica un sistema de inmoralidad y de corrupcion importado del estranjero, lograron comprimir la opinion de los pueblos, y de esta suerte se hizo recaer en su mayor parte la eleccion de diputados y propuesta para senadores en personas que no eran el producto de la voluntad pública, ni podian por lo tanto mirarse como órganos legítimos de su espresion. Los cuerpos legislativos asi formados correspondieron en su mayoría á su ilegal origen. Se prodigaron elocuentes insultos á los principios, y no se tuvo reparo en proclamar la reaccion. Una ley sobre formacion de ayuntamientos que los despojaba de la independencia é importancia con que en otro tiempo libraron á los reyes del pesado yugo de una aristocracia altanera, se señaló como la piedra angular sobre la cual se pretendia fabricar el odioso alcázar del desporismo. En vano fue que muchos ayuntamientos representasen lo perjudicial y funesto de este proyecto, recibió el sello augusto de la corona á pesar de todo, y ya los pueblos pudieron conocer desde entonces que les estaban cerradas todas las puertas y que era llegado el momento de optar entre el alzamiento ó la esclavitud.

El pueblo, que presiente y juzga con mas rectitud y acierto que esos pretendidos sabios que una y otra vez han sacrificado la patria á su ambicion y á sus deplorables sistemas se agolpó á las casas consistoriales para presenciar la sesion pública. De él nació la escitacion, de él salió el impulso. El ayuntamiento envidia á los dignos ciudadanos á cuyo clamor se debió una resolucion salvadora, y pagando este tributo á la verdad no quiere defraudarles de su gloria. ¿Y cómo podia una corporacion del pueblo negarse al deseo del pueblo ni dejar de volar á la defensa de la libertad espirante? La escena hubiera variado sin duda quieta y tranquilamente si el capitan general no hubiera provocado una lucha en que la denodada milicia de Madrid le hizo hallar su desengaño y su vergüenza. Si alguna sangre se derramó no estuvo la agresion de nuestra parte. En su dia juzgará la ley lo que ya ha juzgado el mundo.

En Barcelona se habia ensayado una reaccion en sentido absolutista, y estos conatos liberticidas revelaban tener mas altas y profundas raices. Abortó la tentativa, como no podia menos de abortar en una ciudad digna de tantos elogios: fué preciso plegarse á las circunstancias, y se nombró un ministerio compuesto de patriotas sin mancha y de puros antecedentes. El programa que estos trazaron no fue admitido; y se vieron obligados á dar su dimision. La esposicion del inclito duque de la Victoria acaba de descorrer el velo sobre ocurrencias antes ignoradas, y es un nuevo comprobante de nuestra conviccion profunda.

Otra vez en el caso de un nombramiento para formar nuevo gabinete recayó aquel en personas desconocidas ó desacreditadas, y no parecia sino que se aceleraban los sucesos para llegar á un término que los absolutistas en su delirio se prometian feliz, y de que creian separarles ya solo un cortisimo espacio.

El ayuntamiento de Madrid habia declarado solemnemente que no obedeceria la ley de ayuntamientos por creerla contraria á la Constitucion, y la Milicia nacional habia ofrecido el apoyo de sus armas. Los combustibles todos estaban amontonados; solo faltaba una chispa qne los encendiera. Esta chispa salió de la memorable sesion de 1.º de Setiembre; y este dia que decidió la causa de la libertad, se escribirá en letras de bronce para que jamas perezca en la memoria de los siglos.

El ayuntamiento tuvo que proveer desde luego al estado de orfandad y de abandono en que se encontraba la capital en tan dificil crisis. No se reservó el poder, aunque algun título pudiera darle su esclusiva direccion hasta entonces: nombró,

en union con la diputacion de provincia, una junta gubernativa, y en sus manos consignó la autoridad y el mando, organizando así un cuerpo que evitase con sus acuerdos la confusion y el desórden, tan de temer en iguales ó parecidas circunstancias. Asi quiso unir á la decision que habia mostrado un rasgo nuevo de prevision y generoso desprendimiento.

Pusiéronse á la cabeza de esta heróica Milicia Generales esclarecidos y patriotas, uniéronse desde luego varios batallones del ejército, los nacionales de la provincia acudieron presurosos; y como por encanto llegaron fuerzas de todas partes, convirtiéndose la poblacion en un campamento que ofrecia la aptitud mas noble é imponente.

El grito de libertad lanzado en la capital del reino resonó en todos los ángulos de la Península. No hubo pueblo que no respondiera á este solemne llamamiento de patriotismo y de honor; y á escepcion de uno solo, sobre el cual pesa aun el brazo de hierro de la tiranía, todos se armaron para defender el objeto sagrado de sus votos y de sus juramentos. Casi todos los cuerpos del ejército se han declarado en todas partes en favor de una causa por la cual han derramado tanta sangre los valientes que lo componen, y la nacion ha presentado el cuadro sublime y magestuoso de un pueblo magnánimo que sacude su tolerancia y sufrimiento para reconquistar sus fueros invadidos.

En medio de tan brillante triunfo de la opinion, la moderacion y el órden han presidido á nuestra marcha, y un sentimiento generoso ha ahogado en todos los ánimos el recuerdo de los males pasados y de los agrabios recibidos. ¡Y aun se nos señala con el deshonroso epiteto de rebeldes y traidores! ¿Se ha olvidado ó no se quiere confesar que roto el pacto por las trasgresiones del poder, la fuerza es el único recurso de los pueblos oprimidos, y que la sumisa obediencia tiene su límite en el punto mismo en que empiezan el despotismo y la arbitrariedad? ¿Puede ser rebelde y traidora una nacion entera? ¿Puede serlo un ejército de valientes hijos del pueblo, que oyen la voz de su deber y de la patria, y que rehusan teñir las armas con la sangre de sus hermanos, y convertirse en ciegos instrumentos de la tiranía? No.

Traidores son esos seres degradados y prostituidos que han rodeado por desgracia al trono para abrir bajo de él una sima; esos hombres abortados por el genio del mal y de la intriga, que desde la altura á que se han eleyado pensaban sacrificarnos á sus planes y á su ambicion loca; pisotearnos como viles gusanos, y disponer de nosotros como de un rebaño ó de un esclavo que se ha adquirido; esos hombres sin patria, sin fe, sin honor, cuya maligna influencia va asociada á todas nuestras desgracias, y cuyos nombres ha entregado ya la opinion á nuestro ódio y desprecio, y llegará á la execracion de las generaciones venideras.

Tal es la historia esacta de los sucesos, y tal ha sido la conducta de este ayuntamiento en un dificil periódo de prueba y de gloria. Los individuos de la diputacion provincial, los de este cuepo municipal que pasaron á componer la junta directiva, y los que hallándose enfermos y ausentes corrieron á la primer noticia á través de conocidos riesgos á unirse á la suerte de sus compañeros, profesan estos mismos principios, anunciados con el libre lenguaje de la severa verdad.

Envanecidos todos con sus hechos, los proclamarán siempre á la faz del mundo y de los calumniadores. Que se invoque la memoria de lo pasado; que se compare, que se juzgue; y que se diga por último de qué parte han estado la duplicidad y el perjurio, y de cuál la buena fe, la juscia y la razon.

Madrid 19 de Setiembre de 1840.=Francisco Herrero Blanco, Braulio Rodrigo de la Dehesa, Manuel Guio, José Perez, José Mendez, Alejandro García Porrero, diputados provinciales.=Francisco Javier Ferro Montaos, Francisco Estrada, Joaquin María Lopez, alcaldes constitucionales.-Gregorio de Pablo Sanz, José Demetrio Rodriguez, José Gutierrez y Gutierrez, Francisco Cano, José María Caballero, Justino de la Pera, Eusebio Bermudez, Cristóbal Marin, Francisco Jimeno, Antonio Tomé, José de Ondarreta, Maria Nocedal, Antonio Gonzalez Navarrete, Pedro Jimenez de Haro, Antonio Huarte y Alegria, Ezequiel Martin Alonso, Cándido Márcos Molina, Diego de Rio, José Paris, regidores,=Dámaso Aparicio, Roman García, Angel Iznardi, procuradores síndicos.=Cipriano María Clemencin, secretario.

ANUNCIO.

EL CASTILLO DE LOS ENCANTOS,

ó sean apariciones maravillosas de brujas, duendes, diablos y espectros.

Novela histórica, original y española, á la que precederán otras varias, entre las cuales tendrán lugar algunas traducciones de los célebres escritores. Habrá asimismo historia, viages, &c. formando todo una hermosa coleccion, la misma que con el nombre de

BIBLIOTECA EN MINIATURA:

o

Seguirá un órden invariable de tomitos en 32. de grande marca, adornados de láminas, viñetas alegóricas, impresion y papel de lujo: añadiendo á todas estas circunstancias la nunca vista hasta hoy; pues los tomos costarán solo 4 rs. á los suscritores y 6 á los que no lo sean, y fuera de Madrid 5 y 7 franco de porte.

Se suscribe en esta ciudad en la librería de Perez Rioja.

Imprenta del Boletin, Martin Diez y compañía.